

CESAR TORAL VAZQUEZ,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de disminución de capital por la exclusión de los socios Víctor Andrés Illaris Rojas, Jorge Iván Marca Llivicura y Miguel Gerardo Pineda Guillén y aumento simultáneo del mismo, y transformación de la "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA." a sociedad anónima denominada "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S. A.", con adopción de nuevos estatutos y prórroga del plazo de duración, otorgada el 20 de Junio de 1996 ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca;

QUE, el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN uso de la facultad conferida por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 95144 de 24 de Julio de 1995,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la disminución y aumento simultáneo de capital, y la transformación de la sociedad "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA." a anónima denominada "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S. A.", los nuevos estatutos y la prórroga del plazo de duración, en los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se publique por tres días consecutivos en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía, un extracto de la referida escritura pública para efecto del trámite de oposición de terceros previsto en el segundo inciso del Art. 33 de la Ley de Compañías. Un ejemplar de cada una de las publicaciones deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que los señores Notarios Quinto y Segundo del cantón Cuenca, una vez sentada por el Secretario de este Despacho la pertinente razón del cumplimiento de las formalidades constantes en el Artículo Segundo, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución, y sienten en las copias de la escritura pública que se acompañan las razones respectivas.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca, una vez sentada por el Secretario de esta Despacho la pertinente razón

- 2 -

(Resol. No. 96.3.2.1. 191)

del cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Segundo: a) inscriba la referida escritura y esta Resolución; b) anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la "COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO CIA LTDA", registrada el 13 de Noviembre de 1991 bajo el No. 273, que dicha compañía ha realizado una exclusión de socios, prórroga del plazo de duración, disminución y aumento simultáneo de capital, adopción de un nuevo Estatuto Social y transformación a "COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO S. A.", mediante la escritura pública que se aprueba por esta Resolución; y, c)cienten en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan la correspondiente razón del cumplimiento de lo mandado.

**ARTICULO QUINTO.-** DISPONER que un extracto de la referida escritura pública, con la razón de la inscripción en el Registro Mercantil, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, capital de la compañía. Un ejemplar del periódico se entregará a este Despacho.

**COMUNIQUESE** - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Cuenca, a 19 de Julio de 1996.

FOR CESAR TORAL VAZQUEZ

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

**RAZON:** Siendo como tal que hasta la presente fecha no se ha recibido notificación ni escrito de inscripción de la escritura de disminución de capital por exclusión de socios, aumento simultáneo del mismo, transformación de la "COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA." a sociedad anónima con la denominación de "COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO S.A.", adopción de nuevo estatuto y prórroga del plazo de duración otorgada ante el notario Quinto del cantón Cuenca el 20 de Junio de 1996.

Cuenca, septiembre 11 1996

Dra. Verónica Vázquez López  
SECRETARIA ABOGADA

**RAZON:** Que mediante resolución numero 96-3-2-1, otorgado por la Superintendencia de Compañías de fecha 11 de septiembre de 1996 se ha dado cumplimiento a la aprobación, la disminución y aumento simultáneo de capital y la transformación de la sociedad COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA. a Anonima denominada COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO S.A. - Cuenca 26 de septiembre de 1996. El Notario.-

Notaria Quinta  
CUENCA - ECUADOR

Dr. Francisco Vintimilla  
Notario Quinto del Cantón Cuenca

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 30 de septiembre de 1.996.

*Dr. Rencio Auquilla Lucero*  
*Notario 12*



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 273 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de disminución y aumento simultáneo de capital y la transformación de la sociedad COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA. a una compañía anónima denominada COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO S.A. prórroga del plazo de duración y adopción de nuevos estatutos, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, el veinte de junio de mil novecientos noventa y seis.

He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 2 DE OCTUBRE DE 1996. EL REGISTRADOR:

*Dr. Rencio Auquilla Lucero*  
DR. RENCIO AUQUILLA LUCERO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CUENCA



*Dr. Rencio Auquilla Lucero*  
Dr. Rencio Auquilla Lucero  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CUENCA

Se da cumplimiento a la resolución N° 273-2-1 otorgada por la Superintendencia de Compañías de fecha 11 de septiembre de 1996, mediante la cual se aprobó la transformación y aumento de capital de la sociedad COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA. a una compañía anónima denominada COMPANIA DE TAXIS TRANSRAYO S.A. - otorgada el veintinueve de septiembre de 1996. El Notario.

*Dr. Rencio Auquilla Lucero*  
Dr. Rencio Auquilla Lucero  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CUENCA